



**PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL TFG**  
**(Curso 2016/2017)**

1. Durante el mes de agosto se publicarán, en la página web de la Facultad (TFG), los Temas ofertados por los departamentos y la opción de realizarlo durante las Prácticas Tuteladas.
2. El Grupo A es para aquellos alumnos que vayan a defender el TFG en febrero y el Grupo B para los que vayan a defenderlo en junio o julio.
3. Entre el **1 y el 15 de septiembre**: Los alumnos rellenarán la Encuesta de Solicitud para realizar el TFG que estará en la web (TFG).
4. Entre el **1 y el 15 de octubre** se hará pública la lista de adjudicación de los TFG.
5. Una vez adjudicados los trabajos, los alumnos **contactarán con el Tutor**, cumplimentarán la **FICHA DE INSCRIPCIÓN y la entregarán en la secretaría de alumnos antes del 31 de octubre**. Si dos o tres alumnos van a realizar un único trabajo en común con el mismo Tutor entregarán **una única FICHA con los datos de todos**.
6. **Los alumnos que se matriculen del TFG en febrero y no hubieran elegido ya un tema, tendrán que elegir un tema de entre los que hayan quedado vacantes (consultar al Coordinador del TFG), y entregar la Ficha de Inscripción antes del 31 de marzo.**
7. Una vez finalizado el TFG, los alumnos **entregarán la memoria al Tutor, al menos 20 días antes de su defensa**, para que el Tutor pueda evaluarla.
8. En el Campus Virtual se comunicarán las fechas en las que los alumnos han de subir al CV la Memoria y el Póster en formato pdf.
9. La exposición y defensa del TFG se realizará en forma de Poster en los meses de febrero, junio y julio.
10. Las fechas de exposición y defensa, así como las normas y fechas de entrega telemática del TFG y el Póster se comunicarán a través del Campus Virtual.

**MUY IMPORTANTE**: todas las notificaciones e información referentes al TFG se realizarán a través de la **página web de la Facultad de Farmacia, el Campus Virtual de la asignatura y el correo institucional de la UCM (Pulsar siempre F5 para que la página esté actualizada)**. Por ello se recomienda un seguimiento periódico de dichas herramientas. Se recuerda que el desconocimiento de las normas no exime del cumplimiento de las mismas. Cualquier incidencia que se produzca durante la realización del TFG debe comunicarse enviando un correo al Coordinador del TFG, Prof. Jesús Román [jeromzar@ucm.es](mailto:jeromzar@ucm.es).